

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN V.º DE MARZO DE 1876

OFICINAS
Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 30]
Teléfono 84
Telegramas: «BIEN» MAHON
—No se devuelven los originales—

Mahón, sábado 8 de Julio de 1933

Núm. 18084

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la isla al mes..... 2,00 ptas.
Resto de España al mes..... 2,50 »
Extranjero al año..... 60,00 »
Número suelta..... 10 »
Número abonos..... 25 »
PAGO ANTECIPADO

Año LX.

LOS SOCIALISTAS NO PERDONAN No se concederá la amnistía

Por algo no hablamos nosotros querido hacer otra cosa en este asunto de la petición de amnistía que apoyar los generosos deseos de quienes la solicitaban, lo mismo del lado de la derecha que de la parte de la izquierda, sin tomar iniciativa por cuenta propia ni llegar a extremos de súplicas. Sospechábamos que los socialistas se negarían resueltamente a una medida reparadora de tantos atropellos como se han cometido. Y confirmado está en las palabras de don Indalecio Prieto que en este maremagnum de esperanzas y dudas, de habilidades y vacilaciones, ha anticipado una respuesta negativa, por creer que España no está en condiciones de abrir las puertas de los cárceles; es decir, que los representantes del régimen no se encuentran con fuerzas bastantes para evitar que a los cientos de miles de descontentos que hasta ahora andan relativamente libres por esos pueblos de Dios, se unan los millares de hombres que han sufrido persecuciones injustas, y que sentirán, de seguro, el lógico deseo de contribuir a que el presente estado de cosas se modifique.

Si la Monarquía hubiera procedido de igual manera, los actuales gobernantes no hubieran podido derrocarla, porque tampoco hubieran salido de las cárceles durante muchos años hombres que hoy encuentran al frente de los destinos públicos.

Recordamos aún aquel generoso perdón del gran don Antonio Maura que no vaciló en otorgarlo en momentos muy difíciles, para que los actuales prohombres del socialismo, condenados algunos de ellos a cadena perpetua, vinieran derechamente desde las celdas de presidios a ocupar unos escaños en el Congreso.

¿Cuántas veces don Indalecio Prieto y sus amigos, después de haberse intentos revolucionarios, pedían a voces, primero como un derecho, después como una gracia, en todos los tonos y desde todas las tribunas, amnistía para los que habían incurrido en delitos políticos y sociales. Y cuando se tardaba un poco en otorgarla, decían al Rey y de sus Gobiernos que no tenían corazón.

Hoy gobiernan los mismos que antes gritaban, y cuando más de ellos mil trabajadores encarcelados, y legiones de ellos que temen persecución, al mismo tiempo que monárquicos de generoso proceder, solicitan que se les dé idéntico trato, el señor Prieto anuncia simplemente que en lo que de él dependa no habrá amnistía. Y ya sabemos que de él y de los suyos depende todo.

Ya lo sabe el proletariado, ya lo saben todos aquellos que por un mal sufren condena o están a punto de sufrirla: el régimen ha cambiado y con él, la actitud y los sentimientos de los gobernantes.

Ahora gobierna la democracia marxista.

Y a nosotros nos parece admirable que gobierne así, porque de modo serán más fáciles las comparaciones y más numerosas y sólidas las adhesiones a los que representamos la causa opuesta.

(De «La Nación»).

Y se pregunta uno: ¿Y por qué no?
Por la misma razón que se ha despojado a la Iglesia de sus derechos y de sus bienes, por la misma razón que se han realizado las incautaciones de las propiedades de los jesuitas y de los grandes de España, se puede llegar a la incautación de las propiedades de los terratenientes, de los industriales, de los comerciantes.

Por uno o por otro procedimiento. Por el violento que propugnan los señores Largo Caballero y Prieto, o por el «prudente» que aconseja el señor Besteiro, procurando que la República democrática burguesa desemboque en la República socialista.

¡Abra los ojos quién todavía está dormido, y despabilese!

(Del «Siglo Futuro»)

VIDA RELIGIOSA

HORARIO DE MISAS

Para mañana domingo
A las 6 menos cuarto en Santa María.
A las 6 en San Francisco.
A las 6 y media en Nuestra Señora del Carmen.
A las 7 en Santa María.
A las 7 y media en San Francisco, Hermanas Carmelitas y Asilo Calabria.
A las 8 menos cuarto en la Iglesia Ayuda Parroquia de la Concepción.
A las 8 en Nuestra Señora del Carmen, Asilo de Huérfanas Reverendas Concepcionistas.
A las 8 y media en Santa María.
A las 9 menos cuarto en San José.
A las 9 en San Francisco (Misa mayor) y Santa Eulalia.
A las 9 y media en Nuestra Señora del Carmen.
A las 10 en Santa María (Misa mayor) y Nuestra Señora del Carmen (Misa mayor).
A las 10 y media en San Francisco.
A las 11 en San Antonio, y
A las 12 en Santa María.

Santos de hoy: Isabel, reina; Adrián III, Eugenio III, papa; Quiliano, obispo; Colomano, pb.; Procopio, Aquila, Priscila, mártires; Auspicio, obispo.

Santos de mañana: Dominica V de Pentecostés. Santos Cirilo, obispo; Anatolia, vg.; Zenón, Audaz, Paternuco, Copretes, Alejandro, mártires; Briccio, obispo; Verónica de Julianis, virgen.

La misa y oficio divino de hoy es de Santa Isabel, reina y viuda, con rito semidoble y color blanco.

La misa y oficio divino de mañana es de la Dominica V después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

EXPOSICION DIARIA

De siete a ocho de la noche en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

SANTO EVANGELIO

«En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Si vuestra justicia no es más cumplida que la de los escribas y fariseos, no entrareis en el reino de los cielos. Ya sabéis que se dijo a vuestros mayores: No matarás; y quien matare, será

condenado en juicio a muerte. Yo os digo más: Quien tenga ojeriza a su hermano, será condenado en concilio, y quien llamase a su hermano raca, será condenado en juicio, y quien lo llamare fatuo, será reo del infierno. Por tanto si al tiempo de presentar tu ofrenda en el altar, te acuerdas allí que tu hermano tiene algún resentimiento contra tí, deja allí mismo tu ofrenda ante el altar, y ve primero a reconciliarte con tu hermano, y después ya volverás a presentar tu ofrenda.»

CONSIDERACION

En este Evangelio Jesucristo perfecciona la ley antigua, declarando su alcance e intimando su cumplimiento con severísimas penas. Allí Dios prohíbe, bajo pena de muerte, matar a otro. Aquí Jesucristo prohíbe hasta el deseo de matar a otro, de modo que el que deliberadamente desea matar a otro, peca mortalmente y se hace reo del infierno. De este deseo de venganza en materia grave habla aquí Cristo, prohibiéndolo bajo pena del infierno. Al mismo tiempo dejáver cuanto le desagrade cualquier injuria hecha al prójimo, pues quiere que nos reconciliemos con él antes de ofrecer sacrificios si es que estamos enemistados. ¡Que parezca de doctrinal!

NOTICIAS

Mañana como segundo domingo de mes, habrá por la tarde a las seis en la Capilla de las Hermanas Carmelitas de la calle de Santa Rosa el ejercicio mensual en honor del Niño Jesús de Praga.

Enseñanza dominical del Catecismo.—A las nueve en Santa Eulalia y a las once en la misma iglesia y en Vilanova. A las dos y media de la tarde en la Capilla de las Hermanas Carmelitas de la calle de Santa Rosa y a las tres en los Asilos de San Juan y San Fernando.

Escuela dominical.—A las tres y media de la tarde en el Colegio de San José de la calle del Cos de Gracia.

CULTOS

Parroquia de Santa María

Domingo 5.º después de Pentecostés, 9 de Julio.—Misas rezadas a las seis menos cuarto, siete, ocho y media y doce. A las diez la mayor con homilía por el reverendo señor Ecnómico.

A las once y media: Catecismo para niños y niñas.

Por la tarde, a las tres y media, Vísperas, Completas, Rosario y plática doctrinal para adultos.

Lunes.—A las siete, Misa rezada en el altar del Santo Cristo, con el acostumbrado pío ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Viernes.—A las siete, Misa rezada en el altar de Nuestra Señora de los Dolores, con piadosa práctica de la Corona Dolorosa.

Todos los días Misas rezadas a las seis, siete y siete y media. A las nueve se cantará la conveñal. Al anochecer (toque de Angelus) rezo del santo Rosario.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Mañana dominica 5.ª después de Pentecostés.—Misas rezadas a las seis y media, ocho y nueve y media. A las diez la Misa mayor, con homilía y explicación del Catecismo por el señor Párroco.

A las once enseñanza de Doctrina Cristiana.

Por la tarde de siete a ocho exposición del Santísimo, que continuará toda la semana a la misma hora, hasta el viernes inclusive.



EL CONFLICTO PATRONAL EN MADRID.—Grupo de los patronos que fueron detenidos y a quienes se puso nuevamente en libertad

Sin bases ni opinión

Parecidas a las manifestaciones del señor Largo Caballero en Ginebra, han sido las pronunciadas recientemente por el señor Albornoz.

De cada día—ha dicho el señor Ministro de Justicia—soy menos demócrata y menos liberal. No puede admitirse más que el derecho del Estado y la opinión para el Estado.

Realmente, después de aquello de la «Justicia Republicana», poco podía decirse que pudiera superar la negación de la libertad. Mal parado queda el primer artículo de la Constitución.

Este afán fascista—que eso es en el fondo auténtico fascismo—podrá ser más o menos recuperable; ahora no importa esclarecer este extremo. Lo que sí importa mucho es señalar como han ido cambiando de color las casacas ministeriales desde el 14 de Abril hasta la fecha.

No es posible negar—por mucha euforia que reine en los círculos gubernamentales—que desde aquella fecha hasta hoy se ha desvirtuado profunda y radicalmente el espíritu de la Revolución izquierdista. No ha pasado el tiempo suficiente para poder olvidar aquellas rabiosas campañas en pro de la Democracia y en defensa de la Libertad. Sólo la reacción en este sentido, frente a un setenio de dictadura, pudo producir la explosión del 12 de Abril y de las elecciones a diputados constituyentes. En este sentido—y no en otro alguno—se votó entonces y todos—todos los diputados de izquierda salieron triunfantes por sus predicaciones liberales y democráticas.

Ahora, en pleno mandato derivado de aquellas elecciones, apostatan los gubernamentales de su credo electoral. ¿Qué es esto? ¿Los nuevos modos? Confesamos que no se presentan con la corrección necesaria para justificarse ante el país.

Nosotros—ni nadie—podemos observar en el programa de los partidos de izquierda ninguna afirmación fascista. Esta tendencia ha aflorado ahora, a los dos años de gobernación.

Y que no se nos tilden de exagerados. Mussolini en un discurso

pronunciado en Milán el 28 de Octubre de 1925 decía: «Todo en el Estado, nada fuera del Estado, nada contra el Estado».

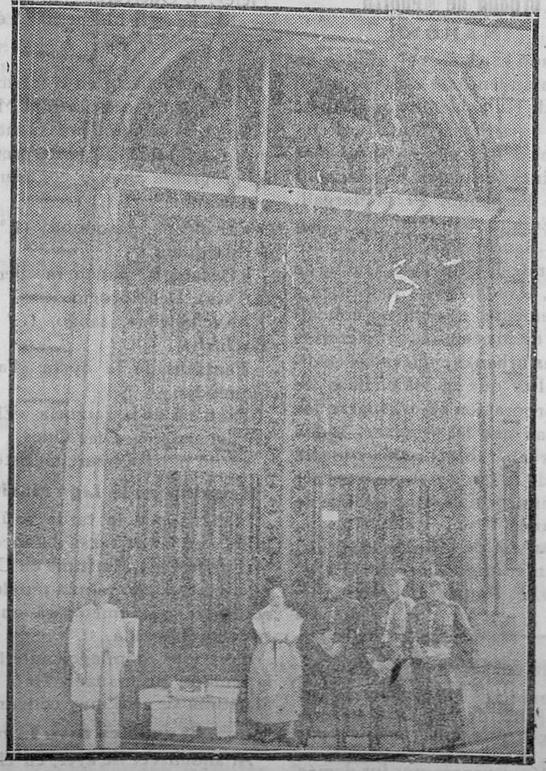
Albornoz dice ahora algo parecido y antes lo dijo Largo Caballero.

Libres son de opinar estos señores, lo que no pueden es ocupar el Poder sustentando unas doctrinas reñidas con aquellas que los elevaron al Gobierno.

En doctrina democrática, y según el sentido común, al apartarse de las normas expuestas en los programas electorales, los hombres políticos no tienen base ni opinión en que sustentarse.

Quieran o no quieran, tendrán, un día u otro, que consultar al cuerpo electoral. Y para entonces, no les arrendamos la ganancia.

(De «Correo de Mallorca»).



EL CONFLICTO PATRONAL EN MADRID.—El Círculo de la Unión Mercantil clausurado y custodiado por los Guardias de Asalto

TÁCTICAS SOCIALISTAS EL PRUDENTE BESTEIRO

El discurso que ha pronunciado don Indalecio Prieto es el más interesante de muchos comentarios. Revela la honda discrepancia que existe entre los hombres que dirigen el partido socialista; discrepancia que se manifiesta en sus actitudes y en sus palabras. Prieto, por un lado, y Besteiro, por el otro, representan dos tendencias opuestas. Prieto, el «prudente», quiere que la revolución avance con paso de buco... y con tripas de lobo, sin violencias, sin asustar, sin dar pretexto al alzamiento violento de los amenazados y de los perseguidos para sorprenderlos sorpresivamente. «Debemos inspirarnos en la «Commune», sin que se entienda que vamos a constituir una «Commune».

El mismo, en su discurso, ha aludido al «mito Besteiro» que surgió durante la última crisis. El mito de templanza, de orden, de paz que habían forjado los esperanzados, los conformistas, los que también creen en el señor Lerroux, todos los que moviendo la cabeza se lamentan de los «malos tiempos» y pretenden neciamente sortearlos como la mujer del apólogo ruso que huyendo de los lobos que perseguían su trineo, fué arrojándoles uno a uno sus hijos, sin evitar que la dieran alcance y la devoraran.

Este es el cuento de los llamados «elementos de orden» en España.

Desde los comienzos de la revolución, intoxicados de liberalismo, entontecidos con aquello de que «los males de la libertad con la libertad se curan», montaron en el trineo del constitucionalismo parlamentario; se deslizaron por la pendiente de la democracia, entablaron aquello que llamó el señor Bugallal «pugna de liberalismo», y arrojando a la revolución los principios fundamentales del orden social y de la autoridad, hoy uno, mañana otro, que, lejos de amansar la ferocidad revolucionaria, era cebo que excitaba sus apetitos, llegaron a la situación actual, en que ya sienten en sus carnes el aliento jadeante de la revolución que les alcanza. El señor Besteiro les intimó la rendición; los señores Prieto y Largo Caballero pretenden, sin más, su aniquilamiento.

Y ahí está la declaración del señor De Francisco:
—¡Que desaparezca el comercio!

Mientras el señor Largo Caballero amenaza con frases como estas: «Con nosotros, todo.» «Sin nosotros, nada.» «Antes, la guerra civil y otras análogas; mientras el señor Prieto proclama que «anuncia el comunismo que la contrarrevolución», y que la amnistía no debe concederse, y que no puede haber semivivencias las prisiones de España, hoy abarrotadas, el señor Besteiro, el «prudente» señor Besteiro, el bolchevismo, abomina de las violencias y de los Leninas, y desea una República democrática que pase a paso pueda desembocar en una República socialista.

Lunes. — Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho y media. A iguales horas los demás días feriales.

Sábado 15, vigilia de la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, Titular de esta parroquia. Se expondrá el Santísimo de siete a ocho de la mañana.

A las siete de la tarde se cantarán solemnes Completas terminándose con el canto de la Salve y los gozos a la Reina del Carmelo.

Parroquia de San Francisco

Domingo 5.º después de Pentecostés, día 9 de Julio. — A las seis la primera Misa. A las siete y media Misa y homilía. A las nueve la Misa mayor y a las diez y media la última.

Por la tarde a las tres y media Vísperas y santo Rosario.

Lunes. — A las siete y media Misa en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes. — A las 7 y media Misa en el altar de San Antonio.

Jueves, 13. — A las siete y media Misa en el altar de San Antonio y ejercicio propio del día trece.

Martes y jueves, a las seis tarde, enseñanza de Doctrina Cristiana.

Adoración Nocturna

Esta noche Vigilia ordinaria en San Francisco a cargo del Turno I «Mater Immaculata». Por el alma de doña Margarita Salom Bagur viuda de Pons (q. e. p. d.)

Exposición diaria. — De siete a ocho de la noche en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Alcaldía de Mahón

DECLARACIONES DE TRIGO

El excelentísimo señor Gobernador Civil de Baleares, Presidente de la Comisión Provincial Reguladora del Mercado de Trigo, en oficio de 5 del actual, dice a esta Alcaldía, lo que sigue:

«Apareciendo en el libro registro de esta Comisión Provincial Reguladora del Mercado de Trigo una existencia en 1.º de Junio del corriente de 401'90 quintales métricos para la venta, procederá usted ordenar a que en el plazo de 10 días se verifique la debida comprobación de dichos datos, enviándose seguidamente certificación autorizada por el Secretario y esa Alcaldía de las verdaderas existencias de dicho cereal, dándose cuenta de los nombres de los tenedores de trigo que hayan hecho ventas sin autorización de esa Junta Local a fin de corregir tales infracciones con las multas que señala el artículo 12 del Decreto de 15 de septiembre de 1932, «Gaceta» del 20 del mismo mes y año. Si transcurrido el plazo señalado sin recibir los datos solicitados, procederé al nombramiento de un Delegado de mi Autoridad para que, auxiliado por la Guardia Civil, proceda a la formación de los oportunos expedientes para la imposición de las multas de la mitad del valor del trigo, sin perjuicio de exigir las responsabilidades en que hayan incurrido los componentes de la Junta Local de Tenedores de trigo por negligencia o confabulación.»

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y su más exacto cumplimiento. Mahón 7 de Julio de 1933.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

EDICTO

El Alcalde de Villa Carlos.

HAGO SABER: Que los padrones de canalones, puertas y ventanas, rodaje, caballeras, bicicletas y perros, formado para el arbitrio municipal durante el año 1933, se hallan aprobados y quedan expuestos al público a efectos de reclamación por el plazo de ocho días, pasados los cuales se procederá a la recaudación voluntaria, cuyo pago puede hacerse en la Depositaria del Ayuntamiento desde el día 20 de Julio hasta el 15 de Agosto, pasado cuyo plazo se procederá por la vía de apremio. Villa Carlos a 7 de Julio de 1933.—El Alcalde, José Fuxá.

Junta de Plaza y Guarnición de Mahón

El Coronel Presidente accidental de la Junta de Plaza de Mahón.

CERTIFICA: Que el día 31 del actual a las once horas se celebrará por esta Junta, concurso para la adquisición de los artículos que a continuación se detallan, cuyos pliegos de condiciones están expuestos en la Comandancia Militar y Parque de Intendencia de esta Plaza todos los días laborables de nueve a dos.

Las proposiciones se harán en papel de la clase correspondiente, no admitiéndose aquellas que no reúnan los requisitos del pliego de condiciones ni las que no se ajusten al modelo de proposición que se publica.

La entrega de los artículos se hará en los almacenes del Parque de Intendencia, teniendo en cuenta que una vez recaída aprobación definitiva de las compras, habrán de efectuarse las del 40 por 100 dentro de los diez días siguientes, el 20 por 100 en los otros diez días y el resto antes de cumplir el mes.

Deberán presentarse muestra de todos los artículos, debiendo ser la de cebada de 10 litros y las de los demás artículos de un kilogramo, debiendo presentarse cinco días antes del concurso en el Parque de Intendencia (Cuartel de Santiago) exigiendo el oportuno recibo, que deberá acompañarse a la proposición.

Los gastos del concurso serán de cuenta de los adjudicatarios a prorrato.

ARTICULOS QUE SE CITAN

- Harina pan tropa, 150 q. m. Cebada, 300 q. m. Paja de pleno, 450 q. m. Leña para hornos, 200 q. m. Hulla, 25 q. m. Levadura, 90 kilogramos. Petróleo, 400 litros.

Mahón 6 de Julio de 1933.—El Secretario, Manuel Piquer.—V.º B.º.—El Presidente, Cebrían.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D... con domicilio en la calle de... n.º... enterado del anuncio publicado por la Junta de Plaza de Mahón y una vez conocido el pliego de condiciones correspondiente, se comprometo con sujeción al mismo, vender al Estado los siguientes artículos (Cantidades, artículo y precio en letras indicando el peso por Hl. de cebada, producido y humedad de la harina). Al propio tiempo declaro que mis obreros están en condiciones no inferiores a las establecidas por los Comités Paritarios y que me someto a los preceptos del Decreto Ley de 6 de Marzo de 1929. Siendo adjuntos los siguientes documentos: Poder Notarial (cuando la oferta se haga a nombre de otro). Cédula personal de tal clase y número, pasaporte de extranjería, recibo de la Contribución (que será el último), o bien certificado en caso de pagar por Utilidades. Recibo del ingreso del retiro Obrero. Resguardo del depósito del 5 por ciento de la oferta. Certificación de productor nacional con arreglo al Decreto de 3 de Diciembre de 1926.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Menorca

MAHÓN

Estando expuestas al público en el Ayuntamiento de esta ciudad al objeto de reclamación por plazo de 15 días a partir del 30 de Junio último, las relaciones comprobadas de las fincas situadas en las calles de San Fernando, Pí y Margall, Santa Eulalia, San Guillermo, San Carlos, San Andrés, San Bartolomé, Conde de Cifuentes, Duque de Crillón, Ramis, San Escolástica y San Clemente, se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas enclavadas en dichas calles que en las oficinas de esta Corporación se evacuarán las consultas que les interese, todos los días laborables de tres y media a siete de la tarde y el día 9 del actual (domingo) de diez a doce de la mañana.

Mahón a 3 de Julio de 1933.—El Presidente, Miguel Frech.—El Secretario, F. Ponsell y Vinent.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por ciento.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

MUEBLES TAPICERÍA — DECORACIÓN Canuda, 26-28. — Barcelona Noguera y Tutzó, S. L.

Al ofrecer a su distinguida clientela y al público en general la nueva ampliación de su negocio conceden a los clientes de Menorca precios con excepcionales descuentos

CRÓNICA

De viaje

A bordo del vapor «Atlante» salieron ayer noche para Palma el teniente de Infantería don José Palmer y señora; el teniente de Ingenieros don José Fernández Ayala; el maestro nacional don Miguel Binimelis e hija; la maestra nacional doña Magdalena Cardona; don Antonio Villalonga y señora y el capitán de Infantería D. José García Bosch.

De Barcelona han llegado esta mañana a bordo de la motonave «Ciudad de Mahón» el conde de Torre Saura; el abogado don Pedro Pons Vidal y señora; el intérprete de Sanidad Exterior don Gabriel Conforto Tomás; don Emilio Simó Peyri; don Antonio Vila Mayans y un comandante de Ingenieros y familia.

Conciertos públicos

En el paseo de la plaza de la Explanada mañana por la tarde de 6'30 a 8'30 la Música del Regimiento de Infantería n.º 39 bajo la batuta de su Director don Federico Delgado Rey, dará su acostumbrado concierto dominical interpretando el siguiente programa:

- «La Chusma», (pasodoble); P. Luna. «El Dictador», canción de la carta; Millán. Mazurca romántica y mazurca cómica de la revista «Ris Ras!»; Luna y Penella. «El regalo de boda», serenata de las brujas; Soutullo y Vert. Selección de la revista «Pelé y Melé»; J. Guerrero. «Noche en la Macarena»; Legaza;

Por la noche, y en el mismo paseo, dará un concierto la Música Municipal dirigida por el maestro don Bartolomé Mir, interpretando el programa que a continuación publicamos:

- «Er picaó», pasodoble, (1.ª vez), P. Marquina. «Bésame», ranchera - pericón, (1.ª vez), Deambrogio. «Avellaneda», tango, (1.ª vez); Bachicha. Fantasía de la ópera «Faust»; Gounod. Fantasía de la zarzuela «El cantar del arriero»; Díaz Giles. «A mi patria», marcha; Esteve.

Reunión en la Liga Marítima

Mañana por la tarde a última hora y en las terrazas del local social de la Liga Marítima en Calafiguera, se celebrará una reunión de confianza que amenizará una nutrida orquesta.

Como los domingos anteriores, la reunión de mañana en la Liga Marítima se verá muy concurrida.

El «xoríc» tuvo la culpa

Al anochecer de ayer, en el Andén de Poniente paró un auto pequeño, cuyo conductor saltó del coche dejando el motor en marcha

por tener el propósito de salir inmediatamente del almacén en el cual tenía que solventar un asunto breve.

En este momento un cernicalo (xoríc) que perseguía a un pájaro se embistió contra el acantilado y fué a caer en el patio del almacén de referencia, y los que le vieron caer acudieron, y lo que pasa, entre ver si es xoríc era mort o no era mort, pasó algún tiempo y por la trepidación del motor, se soltó el freno del coche que a favor de la pendiente, se deslizó hacia el mar, al que cayó.

Suerte que unos jóvenes que nadaban lo vieron caer, y al acudir el dueño y otros amigos con el auxilio de los nadadores, pudieron atarlo y extraerlo del agua. De todo tuvo la culpa es xoríc.

Perro en observación

Cumpliendo disposiciones de esta Alcaldía, fué capturado y puesto en observación un perro que había mordido a un hombre al pasar éste por la calle del Carmen.

VEA ANUNCIOS RECOMENDADOS EN CUARTA PAGINA

NOTICIAS MARITIMAS

Anoche, a hora de costumbre, zarpó para la capital de la provincia el vapor correo «Atlante», embarcando 44 pasajeros, balija y un pico de carga, incluso 5 vacunos y 28 cerdos.

—A primera hora de esta mañana ha llegado procedente de Barcelona conduciendo 74 pasajeros, correspondencia y 92 toneladas de carga general, la motonave «Ciudad de Mahón», al mando del capitán don Gerardo Corpas Valero.

El motobuque indicado zarpará mañana a las nueve en línea de escala.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 7 a las 18.

El desfile de los milicianos

Se ha celebrado el acto conmemorativo del 7 de Julio que ha variado poco con respecto a lo que venía haciéndose en años anteriores.

Los milicianos nacionales, con sus grandes morriones, desfilaron bajo el Arco del Triunfo.

Presenció el desfile numerosísimo público.

Consejo de ministros

En el palacio de Buenavista se ha reunido el Gobierno celebrando el Consejo ordinario bajo la presidencia del señor Azaña.

A la llegada, los ministros no hicieron manifestaciones.

La referencia oficiosa

Terminada la reunión del Gobierno en Consejo nos fué facilitada una nota oficiosa que dice:

Hacienda: Aprobando la autorización de un concurso para arriendo de locales con destino a los servicios catastrales.

Autorizando al ministro para presentar un proyecto modificando varias partidas de Guerra.

Gobernación: Señalando normas para la implantación de los servicios sanitarios de transportes.

Instrucción: Creando la comisión encargada de la construcción de edificios y habilitación de los existentes para alhajar los actuales Institutos y otros creados con motivo de la sustitución de la enseñanza religiosa.

La vista de la causa por los sucesos de Agosto

Esta mañana ha continuado la vista de la causa por los sucesos del mes de Agosto de 1932.

Los defensores de los encartados leyeron sus informes escritos.

El Fiscal en vista de las modificaciones que a sus conclusiones han hecho las defensas, pidió la suspensión de la sesión, pues siendo los informes numerosos, no podía retenerlos.

La presidencia suspendió la sesión al mediodía para reanudarla esta mañana.

La construcción de un nuevo Congreso

Esta mañana se reunió en el Congreso la Junta de gobierno interior, presidida por el señor Besteiro, examinando el proyecto del nuevo edificio de Palacio de los Diputados que se construirá en terrenos que ocupa hoy el cuartel de la Montaña.

La expedición universitaria... El cónsul de España en Constantinopla comunicó que han llegado a aquella población los excursionistas universitarios a bordo de la tonave «Ciudad de Cádiz».

Fueron recibidos por las autoridades y público, teniendo que permanecer en aquella población cuatro días. El día saldrán para Salónica.

Tranquilidad en Tenerife. Al salir el ministro de la Gobernación señor Casares preguntáronle si tenía nuevas noticias de Tenerife.

Contestó el señor Casares que había renacido la tranquilidad al reintegrarse los obreros al trabajo.

La Comisión de Gobernación

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Gobernación del Congreso estudiando los votos particulares presentados al proyecto de Ley de Orden Público.

Fueron aceptados dos votos particulares de los socialistas y parte de otros presentados por otras fracciones políticas.

Los votos del señor Villanova fueron desechados.

La minoría radical

También se ha reunido el Congreso la minoría radical estudiando los proyectos de ley que han de presentarse en el Congreso.

El subsecretario de Gobernación en Barcelona

Ha llegado hoy a Barcelona el subsecretario del Ministerio de la Gobernación señor Esplá para presidir la comisión mixta de paso de servicios a la Generalidad.

La comisión se reunió tratando de asuntos de beneficencia.

Madrid 8 a las 12.

Congreso

A las 4'05 abre la sesión el señor Besteiro. La Cámara está poco animada, lo mismo en las tribunas que en escaños.

En el banco azul toma el turno el ministro de Trabajo. Apruébase el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas. López Varela pide al ministro de Trabajo que remedie el conflicto de los pescadores de Galicia por pagos de accidentes de trabajo.

El ministro señor Largo Caballero le contesta diciéndole que las primas de seguro de accidentes de trabajo de los pescadores han de pagarse por los armadores. Manifiesta que impondrá el cumplimiento de las bases de trabajo a los patronos que traten de burlar los tronos que tratan de burlar.

Algora se lamenta de la danza que se observa en la discusión de su proposición de concesión de una amnistía.

Basilio Álvarez interviene y dice que es cosa ésta de interés nacional y reclamada sentida.

Cañizares: ¿Para que liberen a los monárquicos? Algora: Ya lo veremos. Diré la amnistía por delitos políticos y sociales.

El Presidente... El Consejo... Canales pide... industria... se h... Suplica Cana... que el contra... Arrendat... para termin... propolio... lamentase... administrac... españoles... mejorado de... de la Re... los mis... El señor Fran... enterarse que... en la par... segunda afecta... ofrece re... Cabrera insist... petición para... Besteiro anu... abteno se dem... Arauz pide q... formación del... maestros laicos... El ministro d... que así su... maestros laicos... ante la Mo... investigará d... Alberca Mor... Instituto, ex... examina de... andose un ce... las clases c... Institutos s... médicos. un ruego d... de Instru... que la pet... de Instit... compañada... cumplimiento de... para la in... Díaz Alonso... creación de e... El ministro d... Vinales le... Entrase en la... Vótanse defir... proyectos de... de la sesión an... Sin discusión... proyecto de tra... Estonia. igualmente s... concesiones de... Entrase en d... etamen conc... extraordin... puestas para s... de la sustituc...anza religiosa... Don Abilio... voto partici... contrasta los... gnos extraor...

El Presidente de la Cámara... que trasmítirá el ruego... señor Algora al Presidente... del Consejo señor Azaña. Canales pide que se proteja... industria corchera de Cá... que se halla en grave... que se halla en grave... Canales que se mo... os por las... ico, tenien... en aque... o días. El... ónica.

En Tenerife... ministro de... señor Casar... os periodis... tenía nue... erife.

señor Casar... cido la tra... integrarse... abajo.

La Comisión... Gobernación... se ha reun... Gobernación... estudiando... res presen... de Ley de O...

tados dos... de los socie... e otros pres... fracciones p...

Varios dipu... a estos ruego... Besteiro anuncia que este... demorará mucho. Arauz pide que se active la... del escalafón de... maestros laicos.

El ministro de Instrucción... que así surjan nubes de... maestros laicos que lo fueron... ante la Monarquía, pero... investigará debidamente. Alberca Montoya quejase... abuso que se comete en... Institutos, en los que no... examina de gimnasia, co... andose un certificado. Pide... las clases de gimnasia de... Institutos se adjudiquen a... mixta de... ios a la Ge...

se reunió... que la petición de crea... de Institutos debe ir... compañía del necesario... crecimiento de locales y au... ios para la instalación. Díaz Alonso, radical, pide... creación de escuelas. El ministro de Hacienda se... Vinales lee diversos pro... La Cámara... Enrase en la orden del día. Votase definitivamente los... proyectos de ley aprobados... de la sesión anterior. Sin discusión se aprueba el... proyecto de tratado comercial... con Estonia. Igualmente son aprobadas... concesiones de varias pensio... nes.

Entrase en debate sobre el... dictamen concediendo crédi... os extraordinarios que su... man un total de 22 980 822... pesetas para satisfacer gastos... de la sustitución de la ense... nza religiosa. Don Abilio Calderón apoya... voto particular presentado... abajo a los p... contrasta los repetidos cré... os extraordinarios que se

solicitan con las declaraciones que hizo el ministro de Hacienda de que el Gobierno procuraría ser cauto en esta materia.

Además añade que este proyecto es atentatorio a los preceptos de la ley de Contabilidad, no existiendo memoria justificativa del crédito que se solicita.

Recuerda que el ministro don Fernando de los Ríos cuando desempeñaba la cartera de Instrucción dijo que todo estaba previsto para la sustitución de la enseñanza religiosa y lo que vemos es que no se ha previsto nada, habiéndose calculado una cifra sin base.

Pide al ministro de Instrucción que diga como realizará la sustitución de manera tan precipitada.

Sabrás, de la comisión, rechaza el voto particular del señor Calderón. Justifica la sustitución de la enseñanza por ser éste un compromiso de la República. No existe memoria justificativa de los gastos en espera de los ofrecimientos que se hicieran por entidades.

El ministro de Instrucción contesta al señor Calderón justificando el proyecto y dice que se concederán dietas a los cursillistas pobres.

Nominalmente es rechazado el voto particular por 123 contra 11.

Gómez Roji, diputado agrario, consume un turno en contra. Asegura que en España las escuelas católicas alcanzan 670.000 alumnos, y para sustituir esta enseñanza, se necesitarán 1.050 millones sin contar las 250 escuelas profesionales que precisarían de 25 millones anuales.

El proyecto, dice Gómez Roji, constituirá un atraco constituyente.

Madariaga (don Dimas) dice que protestarán de todo avance en la persecución de la enseñanza católica. Recuerda la frase de Besteiro en Mieres de que la Cámara se ocupa un mucho de curas y frailes desdenando intereses vitales para el país como la indemnización al agricultor por daños de las tormentas.

Señala que la ley de Congregaciones es anticonstitucional en todas sus derivaciones.

Las Constituyentes no representan la conciencia del país.

Sabrás afirma que a España le ha costado pérdidas la enseñanza religiosa, a la cual se debió la guerra con Estados Unidos.

Molina (sacerdote): El 11 de Mayo de 1931 sí que fué una verdadera vergüenza para España.

Sabrás culpa a los agrarios de la tragedia del paro forzoso.



Como una flor

esbelta está mi hijo. El secreto de su lozanía y del color rosado de su rostro consiste en que durante su lactancia tomé el Jarabe de Hipofosfitos Salud y pude así transmitirle el raudal de vida y de sanidad que disfruta. ¡Madres! Si queréis criar hijos sanos y robustos, tomad en el embarazo y la lactancia, el Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Se conserva inalterable y se puede tomar en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. - No se vende a granel.

Solórzano: Son los socialistas los culpables del paro.

Sabrás enaltece la enseñanza laica que librará a España de todos los males.

Gómez Roji rectifica señalando el fracaso de los cursillos de maestros.

Madariaga recuerda que los enemigos de su candidatura lo fueron los monárquicos renegados. Proclama la actuación de los católicos en favor de la cultura nacional.

En los bancos socialistas hay protestas y las palabras pronunciadas provocan un pequeño escándalo que la Presidencia domina.

El ministro de Instrucción señor Barnés pronuncia breves palabras dándose por terminada la discusión de la totalidad.

Y se levanta la sesión a las ocho cuarenta y cinco.

No se trataron tales temas

Al Consejo de esta mañana se dió cierta importancia política por la afirmación de que en él se trataría del convenio comercial con El Uruguay, y la abolición de la ley de términos municipales.

Se aseguraba que de estos asuntos hacían cuestión esencial para seguir colaborando con el Gobierno los radicales socialistas, los federales y Casares Quiroga representando la Orga que entendía que el convenio comercial con El Uruguay era gravísimo para Galicia por lo que afecta a aquella ganadería.

Nuestros informes ampliatorios de la referencia oficiosa dicen que el Consejo se celebró sin que los ministros trataran ninguno de estos temas.

Hasta que se aprueben las leyes complementarias

Esta tarde hablamos separadamente con los radicales socialistas López Goicoechea, Moreno Galvache y Rodrigo Soriano y también con los diputados gallegos. Nos manifestaron que los cargos dados a sus respectivos ministros sólo consideraban que la colaboración era indispensable para seguir dándosela a Azaña hasta tanto no se aprueben las leyes complementarias que se hallan dictaminadas.

La ley electoral

Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presidencia, ante la que informó el Jefe del Gobierno señor Azaña para ver de facilitar la aprobación del resto del proyecto de ley electoral y evitar el miedo al aplastamiento de las minorías.

Se llegó a un acuerdo para las elecciones de concejales, atribuyéndose a las minorías un tercio y que en la proporción para las elecciones de diputados, se tuviera en cuenta la señalada por decreto de convocatoria de las Constituyentes.

Respecto al tope mayoritario y minoritario, ante las diversas tendencias, se aplazó la resolución, para que estudié las minorías.

Los vaticinios del conde de Romanones.

A Gil Robles le parece demasiado lento

El conde de Romanones ha manifestado en el Congreso que el proyecto de ley de Orden Público se empantará por empeño especial de los socialistas.

Respecto a la ley electoral, manifestó que el proyecto favorece de una manera ostensible a la mayoría y que el resultado de las elecciones tendrán la influencia de la fecha en que se celebren por el voto femenino, y la forma en que el Gobierno monte el mecanismo electoral.

Romanones vaticinó que en las elecciones de 1934 los católicos tendrán no menos de 120 diputados y 140 en 1936.

Gil Robles, que le escuchaba, encontró el ritmo demasiado lento.

Madrid 8 a las 2.

Del asesinato de un futbolista en Argel

El diputado radical Armasa que dió estado parlamentario al bárbaro asesinato del jugador de fútbol Vígüeras, cometido en Argel, ha manifestado que lo ha hecho por la amistad que le une con el padre de la víctima que es delegado de pesca del puerto de Málaga y por la simpatía que le inspiraba el muerto.

Cree que cabe exigir reparaciones económicas para las personas perjudicadas por el

asesinato como son los familiares de la víctima y el equipo de fútbol a que pertenecía.

La semana próxima volverá a interesar del ministro el estado en que se halla la reclamación efectuada.

El plan para el martes

Al terminar la sesión, Besteiro dijo que en la sesión del próximo martes se discutirá el articulado del crédito para la sustitución de la enseñanza religiosa.

Después seguirá la reforma electoral.

El Gobierno, dijo, tiene interés en aprobar rápidamente dos proyectos que son: Arrendamientos rústicos y ley de Orden Público, recurriéndose para conseguirlo a las sesiones dobles.

Respecto a la elección del Presidente del Tribunal de Garantías, dijo que la votación se verificará la semana próxima, añadiendo que la discusión del tratado comercial con El Uruguay, se ha aplazado indefinidamente.

Madrid 8 a las 4.

Atentado social en Barcelona

Las noticias que recibimos a última hora de Barcelona, dicen que en la calle de Guadiana se ha cometido un atentado de carácter social.

Se han disparado cuatro tiros contra don Francisco Llagostera Ferré, miembro del Jurado Mixto de la Construcción.

Una vez realizado el hecho, los asesinos huyeron sin ser apresados ni reconocidos.

Al herido se le condujo rápidamente al Dispensario de Hostafranchs donde falleció a poco de ingresar.

Explota una bomba

Barcelona.—En la calle de San Juan de Malta ha explotado una bomba de gran potencia que se había colocado en la alcantarilla.

La explosión levantó un gran trozo del pavimento destruyendo cinco metros de la cañería general y los cables del alumbrado eléctrico, quedando por tanto a oscuras aquella población.

No se conoce a los autores de este atentado, del que por fortuna no resultaron víctimas.

PRENSA ASOCIADA

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día de 8 Julio de 1933

Parada: Regimiento de Infantería número 39.

Visita Hospital: 4.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 5.º Oficial de Infantería.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar. —Rubricado.—V.º B.º—El Coronel Comandante Militar Accidental, CEBRIAN.—Rubricado.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón 1.º de Julio de 1933, de las Deudas INTERIOR, EXTERIOR, AMORTIZABLE 4 por 100 y AMORTIZABLE 5 por 100 libre de impuestos.

Pagamos el cupón vencimiento 1.º de Julio dicho, de las Obligaciones Norte Prioridad, así como también las que hayan resultado amortizadas.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 26 de Junio de 1933

Presidió el señor Alcalde don Juan Pons Serra, asistiendo los concejales señores Mascaró, Pons Pons, Camps, Borrás, Reurer, Pons Ameller, Torres, Sintés, Goñalons y Alberto.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Aprobar también el concurso celebrado para suministro de víveres al Hospital Municipal durante el segundo semestre de este año.

Pagar varias cuentas. Cubrir por medio de bóveda el hoyo que se cavó junto al pozo de Binarcabí, así como tapiar el boquete que allí mismo existe, a fin de dejarlo todo en igual estado que estaba antes de ser utilizado por el Ayuntamiento.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

A INFORME

De la Comisión de Policía Urbana:

1.º Proposición del señor Reurer, a fin de que disponga lo conveniente para que sean reparados los desperfectos causados en los pisos carreteros de las calles de la población. con motivo de las recientes lluvias.

2.º Proposición del señor Alberto, sobre evitar la circulación de carruajes en la calle Mayor los días festivos desde las 19 a las 21 horas.

De la Comisión de Festejos:

a) Formación del programa de las fiestas de San Lorenzo.

b) Para que gestione lo conveniente a fin de conseguir que una banda de música, a costumbre de los años anteriores, toque los domingos y días festivos en la plaza de España.

Del Maestro de Obras:

Proposición del señor Mascaró, para que se aumente el salario del peón Juan Mercadal.

A propuesta del señor Alberto, se acordó sufragar al niño Javier Seguí los gastos de la instancia y demás documentos cursados para solicitar una beca para estudio del bachillerato.

Conceder treinta días de licencia al señor Alcalde Presidente.

Y se levantó la sesión.

BOYIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Bazar de Menorca

Del día 7 de Julio de 1933

Franco	46'90
Libras	39'85
Dollars	8'58
Liras	63'55
Interior serie A	67'50
Id. id. B	67'25
Amortizable 5 p 100 A. 1920	93'25
Id. B. »	93'00
Exterior Serie A	83'00
Oblig. C.ª Tratat. 6 1/2 1922	00'00
Id. F. C. Nort. Pad. 3 1/2	55'75
Amortizable 5 p 100 A. 1917	87'75
Id. B. »	87'85
Oblig. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6 1/2	000'00
Acciones Nortes fin de mes	37'90
Id. Alicante »	36'00
Id. Andaluces »	00'00
Id. Orenses »	00'00
Id. Coloniales »	47'00

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos. Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Fracipe), 19.

RADIO-SPORT

Revista mensual ilustrada de radio, televisión, cine sonoro, gramófono, etc., etc. Precio: UNA PESETA.

De venta en la Librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 8 Julio de 1933.—Noche a las 9'45
domingo 9.—Tres sesiones.— Tarde a las 4 y 6'45 y noche a las 9'45
Lunes 10.—A las 9'45 noche

EL TENORIO DEL HAREM

Patrim. sonora "Universal", toda en español, de gran interés:
Patrim. Summerville, Lupita Tovar, Manuel Arbés, Eduardo Mozamena
Patrim. semana: RESURRECCION.—En español.
Patrim. LA DAMA DE SHANGAI, EL REY DEL JAZZ, ORIENTE ES OCCIDENTAL.—Todas en español.

SECCION DE ANUNCIOS

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Capital social: 3.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado
SOCIO DE LA CAMARA DEL LIBRO Y DEL SINDICATO E. L. E.
Calle Agueda Diaz, 5. - Carabanchel Bajo. - (Madrid)

LIBRERÍA GENERAL

Tenemos las mejores obras de los famosos autores del género popular, M. Fernández y González, Luis de Val, Ortega y Frias, Antonio Contreras, etc. - En prensa Catálogo General, en el que figuran 256 obras populares, que se pueden adquirir por cuadernos, semanales, o completas y encuadernadas. - No concedemos créditos a libreros y corresponsales que no hagan pedidos mensuales, por insignificantes que sean.
Lea EL DIABLO EN PALACIO, EL GRAN TIRANO, LA AGONIA DE UN DÉSPOTA, JUAN JOSÉ, JUANA DE ARCO, POR EL AMOR DE UN HOMBRE, etc., y 300 más.
Las remesas se hacen dentro de las cuarenta y ocho horas de recibirse el pedido.

Pídanse a librerías. Grandes descuentos a corresponsales y libreros. - Pidan catálogo de novelas. Servimos todo cuanto se nos interese
NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMÉRICA

FILOLOGÍA	HISTORIA (religiosa y profana)	CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.	LITERATURA	
Benot (Eduardo). - «Aritmética general». Tres tomos en rama 50,00 Tres tomos en pasta 68,00 Benot (Eduardo). - «Sistema Métrico». Un tomo en tela. (Complemento de la Aritmética General) 12,00 Benot (Eduardo). - «Errores en los libros de Matemáticas». (Véase Vallés). Benot (Eduardo). - «Diccionario de Ideas Afines». Un tomo en rama 60,00 En pasta 70,00 Benot (Eduardo). - «Diccionario de Asonantes y Consonantes». Un tomo en rama. 34,00 En pasta 44,00 Benot (Eduardo). - «Arquitectura de las lenguas». Tres tomos en rama 56,00 En pasta 74,00 Benot (Eduardo). - «Prosa castellana y versificación». Tres tomos en rama. 48,00 En pasta 66,00 Benot (Eduardo). - «Los dioses del lenguaje». Un tomo en rústica 7,00 En tela 9,00 Essex (Luis). - «Veinte lecciones de francés». Un tomo en 4.ª, en rústica 5,00 Essex (Luis). - «Diccionario de Argot Francés». Un tomo en tela 4,00 Martínez Abellán. - «Diccionario general de Ortografía, Homología y Régimen». Tres tomos en 4.ª, en pasta 70,00 Moreno de Torre. - «Apuntes prácticos y teóricos de Gramática francesa». Un tomo en rústica 2,50 Picaoteste (F.). - «Diccionario Francés - Español y viceversa». Un tomo en 8.ª 4,00 Picaoteste (F.). - «Diccionario Popular de las Lenguas Castellanas». Un tomo en 8.ª 4,00 Salazar y Quintana. - «Diccionario Latino-Español etimológico y viceversa». Un tomo en 4.ª, en pasta 17,00 Salazar y Quintana. - «Método práctico del Idioma Latino». (Sistema Benot). Dos tomos en 4.ª, en tela 30,00 En pasta 22,00	Alboraya (Padre). - «Historia del Monasterio de Yuste». Un tomo en 4.ª, en rústica. 5,00 Bermejo (I.). - «Políticos de antaño». (Historia de la corte de Carlos IV). Dos tomos, rústica 4,00 Bermejo (I.). - «Curiosidades históricas». (Episodios históricos españoles). Un tomo en 8.ª, en rústica 2,00 Bravo y Tudela. - «El Gran Apóstol» (Vida legendaria de San Pablo). Un tomo en 4.ª, en rústica 3,00 Castaños-Montijano. - «Ensayo de fortificación arqueológica». Un tomo en 8.ª, en rústica 3,50 Sandoval (A.). - «Historia de Santa Catalina de Siena». Un tomo en 8.ª, en rústica. 3,00 Soldevilla (F.). - «Tres revoluciones». Un tomo, en rústica 3,50 Tirado y Rojas. - «León XIII y España». Un folleto de 200 páginas, en rústica 1,00 Zancada (P.). - «Bodas reales». (El matrimonio de Don Alfonso XIII). Un tomo en 8.ª, rústica 2,00 Publicada bajo la dirección de don Jaime Cardona, Obispo de Sión. - «El cristianismo y sus héroes». - Seis tomos en folio, ilustraciones, edición de gran lujo 165,00	La Iglesia (G.). - «Principios y axiomas de Derecho universal». Un tomo, en rústica 5,00 Montes (Padre). - «Derecho penal español». Dos tomos, en rústica 14,00 Montes (Padre). - «El crimen de herejía». (Derecho penal canónico). Un tomo, en rústica 8,00 Palacio. - «Compendio de moral». Un tomo en rústica 5,00 Urbina y Eusa (J. A.). - «De la responsabilidad de los órganos del Estado». Un tomo en 8.ª, en rústica 8,00 Zancada (Práxedes). - «El trabajo de la mujer y el niño». Un tomo en 8.ª, en rústica. 2,00	en las poblaciones». En rústica 4,00 Milla Basallos. - «Problema sanitario de las viviendas en las grandes urbes (premiada)». Un tomo 4,00 Nicolau Gómez. - «La rabia en el perro». Un tomo 1,00 Panes (José María). - «Contabilidad mercantil y teneduría de libros». 7,00 Pellico (Ramón). - «La Farmacia al alcance de todos». Un tomo en rústica 3,00 Príncipe Real de Baviera (don Luis F.). - «Nuevas investigaciones acerca de la etiología y patología de la pleuritis». Un tomo 3,00 Rapallo y Orts (A.). - «Manual teórico práctico del torero de faros». Un tomo, en rústica, ilustrado 24,00 Salazar Quintana. - «Elementos de Historia Natural». Un tomo en 4.ª, en rústica 9,00 En pasta 12,00 Stöcker de la Pola. - «Anatomía quirúrgica y traumatología craneal». En 4.ª, en pasta 10,00 Torres y Martínez. - «Manual teórico práctico de partos». Un tomo 4,00 Torres y Martínez. - «La matrona». Un tomo, en rústica, adaptada al programa de practicantes 1,00 Vallés (M. P.). - «Estudios filológicos sobre la ciencia del cálculo. Errores en los libros de matemáticas». Un tomo, en tela. (Traducido por D. E. Benot). 11,00	AUTORES ESPAÑOLES Arauz de Robles. - «¡Si tú supieras!...» (novela). Un tomo de 376 páginas 5,00 Ardieta (H.). - «El excomulgado o Las Bodas de un presbítero». Un tomo 3,00 Briones (Gabriel). - «Fuerzas y débiles» (cuentos). Un tomo 2,00 Briones (Gabriel). - «Muñecas de París» (impresiones parisinas). Un tomo 2,50 Canel (Eva). - «Trápidos al sol» (novela polidispersada). Un tomo, en rústica 3,00

ANUNCIOS RECOMENDADOS

(SECCION RESERVADA)

<p>PARA CAFÉS LA PALMA</p> <p>PARA PASTAS DE SOPA LA PALMA</p> <p>PARA COLONIALES LA PALMA</p> <p>HANNÓVER, 15. MAHÓN</p>	<p>Joyería Vda. de B. Carreras Doct. r Orfila, 24. - Mahón</p> <p>Reguladores garantizados Imágenes Religiosas Pluma Fuente WATERMANN Objetos para regalo Agencia Oficial AGFA (Laboratorio para trabajos de aficionados)</p>	<p style="text-align: center;">DISPONIBLE</p>
<p>Recomendamos por su calidad LEGÍAS Y JABONES</p> <p>"LA GALIA"</p> <p>Andén de Levante, 26 Mahón</p>	<p>¡AUTOMOVILISTAS!</p> <p>Cubiertas y Cámara NACIONAL PIRELLI</p> <p>Único Depósito Oficial en Menorca: Plaza Pablo Iglesias Mahón</p>	<p>F. SINTES. Joyero (Antigua Casa Santo)</p> <p>JOYAS DE ENCARGO Nuevas colecciones de relojes de pulsera, para señora y caballero</p> <p>Gran surtido de plumas estilográficas de las mejores marcas Novísimos artículos para regalo PLATA MENESES (Exclusiva para esta plaza)</p>
<p>PRESERVE SU VISTA con unos buenos cristales</p> <p>Prismáticos, Barómetros, Termómetros Cristales ZEISS Armazones WINDSOR Buen surtido</p> <p>JOYERÍA Vda. de B. Carreras Doctor Orfila, 24. - Mahón</p>	<p>Pida el riquísimo ARROZ "SOS"</p> <p>GRANDES REGALOS a sus consumidores</p>	<p>Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación. - de - MANUEL SINTES ROTGER</p> <p>Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17 Talleres: Rampa Abundancia, 30 Teléfono, 84 - MAHÓN</p>

OBRAS DE LEGISLACION

que pueden adquirirse en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**
Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

Manual práctico de Justicia Municipal, por don Claudio Omar y Barrera	6,50
«Manual de Legislación electoral», por Fernando Sans y Buigas	2,50
«Manual de la Contribución territorial», por Claudio Omar y Barrera	7,50
«Manual de la Contribución industrial», por Claudio Omar y Barrera	7,50
«Legislación Hipotecaria. Ley Hipotecaria», por Jorge López de Sagredo	5,00
«Manual de Sanidad Municipal» Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, Interventores de fondos y empleados municipales en general	1,50
Reglamento de circulación urbana e interurbana	2,00
Reglamento orgánico de empleados municipales	1,00
«Manual de la Recaudación y apremios», por don Claudio Omar y Barrera	6,00
«Prontuario del cuadro de inutilidades para el servicio militar», por Arturo V. Bergós	2,00
Lo Contencioso - Administrativo, por José María Pí y Suñer	4,00
«Legislación de caza»	1,50

TINTA



Pelikan

La mejor tinta del mundo, enroscada, de gran fluidez, muy fluida, y usada también en plumas estilográficas. Estas no se estropean.

Lo escrito con **TINTA PELIKAN** es inalterable.

PUNTO DE VENTA: Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, MAHÓN

JABÓN NEVA CHAMPU

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados.

Especial para lavar guantes de piel. Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante. Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

PRECIOS

En la Isla al Resto de Es Extranjero al Número suelto Número atra Anuncios: P Año

Se de er

Nosotros n versal nos par práctico ni jam cho en el tema menor, cuan romperlo. Pero uno es momento de l cimos de que t después, al ver seque a los per sentimiento re público; despu terreno «demo pes, en el ins caso... Y algu aquella actitud los «burgos po lar, y bajo el r Si son mu sus esperanzas scto que van grandes modif es el señor Ro Lo que decim do con mayo doctrina libera asmáticos, y q El está, pues, otros tambié. Pero al único debe a la teorí debe al advers confiarse, caso aprobará... er En primer momento, el que el que a quien do del censo, que los elector que abstencion a la C. N. ter en cualqu ante primacia Hay más r dadas que ha e cosa más vieja menos, enrola bertad del ind tes e imperati otras vueltas en segunda v do el respeto a mayoría en pr gumente que el artículo 29, Pues bien ón de la le creamos pecu público y con mín deposita Hay que med de una concep tarizase delar España, es lo bierno.